



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán -

Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 -

decbqf@unt.edu.ar



29 JUL 2016

Expte. Nº 50428-2016

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Srta. Ruth de las Mercedes BARRIOS**, solicita equiparación de trabajos prácticos;

ATENCIÓN:

A lo informado por el Departamento Alumnos;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. 2º de la Resolución nº 0645/2009 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, corresponde a la Señora Decana conceder las equivalencias de las asignaturas que solicitan, teniendo en cuenta que las mismas se encuentran establecidas mediante Resolución Nº 619/2009 del HCD;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA
QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- Conceder equiparación de trabajos prácticos solicitada por la **Srta. Ruth de las Mercedes BARRIOS**, Alumna regular de la Carrera de Lic. en Biotecnología (Plan 1998) de las siguientes materias:

TRABAJOS PRACTICOS APROBADOS EN LA CARRERA DE:

Bioquímica (Plan 1990 Asimilación 2007)

Con Lic. en Biotecnología (Plan 1998)

- Microbiología General (Trabajos Prácticos)
(Vence 31/03/2017)

- Con Microbiología General (Trabajos Prácticos)

- Genética Molecular Trabajos Prácticos
(Vence 31/07/2018)

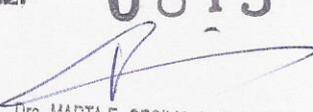
- Con Ingeniería Genética (Trabajos Prácticos)

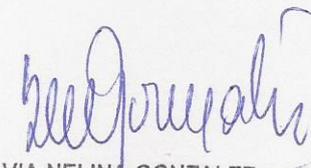
Art. 2º)- Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.

RESOL. Nº

0815 2016

HHB


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARÍA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUÍMICA y FARMACIA
U.N.T.